



S&P baja calificación de Crédito Real

Rebeca Marín

S&P Global Ratings degradó las calificaciones Crédito Real y la de sus notas senior por incumplimiento de pago.

La decisión, explicó la firma en un reporte, es consecuencia de que la institución financiera no pagó el capital de una deuda de 170 millones de francos suizos con vencimiento el 9 de febrero de 2022.

"En consecuencia, bajamos la calificación de emisión de largo plazo de estas notas a 'D' de 'CCC-'. También bajamos nuestras calificaciones crediticias de emisor de largo plazo en escala global a 'SD' de 'CCC-' y en escala nacional de largo y corto plazo a 'SD' de 'mxCCC-' y a 'SD' de '-mxC', respectivamente", apuntó.

La agencia indicó que seguirá de cerca si hay alguna notificación por escrito de la aceleración del pago de los fideicomisarios o los tenedores de al menos el 25 por ciento del monto principal de las notas en circulación.

"Esto se debe a que los prospectos de colocación de los bonos brindan a los tenedores el derecho de acelerar el pago de intereses y/o principal, lo que desencadenaría un incumplimiento cruzado de los bonos en circulación de Crédito Real. En tal caso, bajaremos las calificaciones de los respectivos bonos a D", advirtió.